Quito, 29 de febrero de 2008

Señor
Julio César Hurel Molina
Ciudad.-

De mis consideraciones,

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **ONEPETROLEUM S.A.,** llevada a cabo el día 29 de febrero de 2008, tuvo el acierto de designarlo a usted como **PRESIDENTE** de la compañía. La designación recaída en usted tendrá la duración estatutaria de CINCO (5) años, debiendo permanecer en sus funciones hasta que sea legalmente reemplazado.

Le corresponden al Presidente las facultades administrativas y responsabilidades determinadas en los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías; adicionalmente, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía en casos de ausencia temporal o definitiva del Gerente General nombrado, hasta que sea legalmente reemplazado.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines de ley. Sírvase aceptar el presente nombramiento dejando constancia de su aceptación al pie del mismo.

Atentamente,

SILVIA XIMENA MENDIETA PACHECO
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

Acepto el nombramiento de Presidente de la compañía ONEPETROLEUM S.A., en el Distrito Metropolitano de Quito, en los términos que anteceden, EN LA FECHA UT SUPRA.

JULIO CÉSAR HUREL MOLINA
C.I.- 0909371072

Antecedentes de la Compañía.-
La compañía ***ONEPETROLEUM S.A.,*** se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Segundo del Cantón Quito, el 18 de enero de 2008; y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el día 28 de febrero de 2008.

Lo enmendado accionistas vale.-

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 3695 del Registro de Nombramientos Tomo No. 139
Quito a 8 ABR. 2008
REGISTRO MERCANTIL

REGISTRO MERCANTIL QUITO

Dr. Raúl Gaybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO